

## CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2020

### CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 – Por Consulta

**OBJETO:** SERVICIO MANTENIMIENTO Y TRAEAS DE CONSERVACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRAMO IV

#### Consulta I

##### **ANEXO II: PLANILLA DE COTIZACIÓN**

*Renglón N° 1 – Ítem 2: Bacheo con Mezcla Bituminosa-Profundo*

¿Se debe hacer reposición completa del paquete de base debajo de la losa a reconstruir?

**Respuesta:** El bacheo profundo comprende la restitución de la base ya sea en pavimentos rígidos (losas de hormigón) o flexibles (pavimentos asfálticos)

#### Consulta II

##### **ANEXO II: PLANILLA DE COTIZACIÓN**

*Renglón N° 1 – Ítem 4: Sellado Tipo Puente de Grietas y Fisuras*

¿Es indiferente realizar el proceso en frío o caliente?

**Respuesta:** El proceso de tomado de juntas y fisuras solicitado comprende la ejecución con material en caliente.

#### Consulta III

##### **ANEXO II: PLANILLA DE COTIZACIÓN**

*Renglón N° 1 – Ítem 5: Conservación de Banquinas de suelo. Perfilado y recalce*

¿Se debe incluir en toda la extensión de los 12000 HM la terminación con piedra partida o RAP o solamente se refiere a zonas específicas a reparar la banquina por completo?

**Respuesta:** El sector de banquetas ya sea el recalce o conformación será indicado por la inspección de obra mediante ordenes de trabajo. La terminación de los sectores intervenidos en banquina será con piedra partida o RAP.

#### Consulta IV

##### **ANEXO II: PLANILLA DE COTIZACIÓN**

*Renglón N° 1 – Ítem 8: Otras tareas de Conservación y Mantenimiento*

¿Qué equipos y personal se deben considerar a la hora de cotizar y estos son requeridos en forma permanente o parcial?

**Respuesta:** Las tareas contempladas en este ítem son todas las necesarias para el normal funcionamiento del corredor y que no estén contempladas específicamente en el ítemizado de cada rubro. En ella encontramos tareas de limpieza, obras hidráulicas, luminarias, etc.

Es de destacar que en la cotización de este ítem deberá tenerse en cuenta la mano de obra, equipos y materiales correspondientes para cada intervención ya sean circuitos eléctricos, columnas, equipos de alumbrado, hormigón para cabezales de puentes y alcantarillas, etc.

Las tareas se ejecutarán a demanda de la inspección de obra mediante ordenes de trabajo y la contratista deberá presentar al menos, tres presupuestos de materiales y o insumos para su aprobación antes de la ejecución de la tarea.

La permanencia continua o no de las cuadrillas correspondientes dependerá de la demanda de tareas exigida por la inspección.

Consulta V

¿Si existe Listado de equipo mínimo para la Obra?

**Respuesta: Se remite a lo indicado en 5. ASPECTOS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN LA OFERTA punto f) del PBCP**